

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.925

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 10 de febrero de 1906

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entrésuelo, frente al Banco Mercantil.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer en general.
Horas de consulta de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

Inglaterra. Colegio Lytham

Prospectos: J. Llorente. Gran Vía, 30. Bilbao

LA EXENCIÓN DE LOS JORNALES

En el Senado se ha presentado recientemente por el Gobierno un proyecto de ley referente al embargo de bienes de las clases proletarias.

Según su articulado no podrá decretarse la retención de jornales de ningún obrero en porción mayor de la quinta parte del mismo, cuando exceda de dos pesetas diarias, y bajo ningún pretexto se hará traba ni embargo en esos jornales, cuando no sean mayores de la expresada cantidad.

En cuanto al primer extremo es completamente justo y equitativo: tiempo hace ya que no pueden ser tratados los sueldos ni pensiones de los militares y sus asimilados, ni de empleados civiles de determinada categoría, ni de las viudas y huérfanos de unos y otros en mayor cantidad de esa quinta parte, modificándose así los preceptos que acerca de la materia contiene la ley de Enjuiciamiento Civil.

La misma razón que informa este texto legal es la que aconseja reducir a igual proporción el embargo que se realice en los jornales de los obreros, y hora era ya que se pusieran acordes ambas leyes, y allí donde había igual causa hubiese también igual disposición.

Por eso, y en cuanto a lo dicho, aplaudimos la reforma que se intenta; mas no podemos hacer lo mismo en lo que se refiere al dejar libres de todo procedimiento ejecutivo a los jornales inferiores a dos pesetas.

El legislador tiende, ciertamente, a asegurar la subsistencia de quienes disfrutan de tan exiguo haber; pero ¿tiene certeza de que hará un favor a los mismos a quienes desea proteger y de que esa inmunidad es ajustada a justicia? Creemos que no.

El obrero, para vivir, necesita que le fien en los puestos de venta donde se provee de los artículos de primera necesidad, pues el jornal se cobra por quincenas o meses y el comer es diario; si faltara el tabernero la confianza en las condiciones personales del deudor y lo mismo al propietario de la casa que habita, y no le queda, a uno y otro, el derecho a hacer traba en los jornales, ni le prestarán comestibles, ni le concederán crédito, y el legislador, queriendo mejorar la situación del obrero, la habrá empeorado, pues aquella natural desconfianza se agravará con algunos casos de jornaleros que, conociendo el privilegio que tienen a su favor, quizás abusen de él, negando el pago de las deudas más sagradas que contraigan.

Y en esto estriba la última parte de nuestro razonamiento; ¿con qué justicia se decreta que no puede perseguir lo suyo aquel que lo dio?

De esperar es que senadores y diputados estudien detenidamente el asunto para no exponerse a hacer un daño donde pretenden realizar un beneficio.

Más valiera olvidar, amigo mío. ¡Feliz del infeliz, si la memoria fuera un cristal que no dejara historia, todo desvaneciéndose al pasar! Si, mejor olvidar, porque un recuerdo semeja siempre una ilusión perdida, una estrella brillante obscurecida por las sombras del tiempo y del pesar.



OLVIDAR Y NO OLVIDAR

Más valiera olvidar, amigo mío. ¡Feliz del infeliz, si la memoria fuera un cristal que no dejara historia, todo desvaneciéndose al pasar! Si, mejor olvidar, porque un recuerdo semeja siempre una ilusión perdida, una estrella brillante obscurecida por las sombras del tiempo y del pesar.

Mas no olvidemos, no; que para el alma templada en el dolor, su dolor mismo no es de amarguras insostenible abismo, es de esperanzas refulgente luz.
Y siendo aquí de nuestra triste vida dolor profundo en realidad la esencia, no olvidar es tal vez de la existencia, el dón más bello, la divina cruz.

Elmira Antommarchi.

EL HAMBRE EN ANDALUCÍA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—4'45.

Cortijos asaltados. — Robos de pan. — Amenazas de mayores violencias. — Paralización general. — Temores.

Comunican de Osuna que la situación producida por el hambre en toda aquella comarca es cada vez más gravísima.

Millares de hambrientos asaltan los cortijos, matan el ganado en los campos y roban las cargas de pan en los pueblos.

Más de 4.000 trabajadores hambrientos amenazan con emplear mayores violencias si no se les da de comer.

Han sido suspendidas todas las faenas del campo, por temor a las agresiones.

Los panaderos se niegan a salir de las tahonas porque se les arrebata el pan.

La guardia civil patrulla, temiendo sangrientos choques si pronto no se pone remedio a tan lamentable situación.

RICARDO.

Torreavega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Del infanticidio

Ayer, en el tren de las diez, y procedentes de Casar de Periedo, llegaron a ésta conducidos por una pareja de la guardia civil de Cabezón de la Sal las dos individuos que en mi crónica anterior comuniqué figuraban como complicadas en el célebre infanticidio de Torres, siendo llevadas al Juzgado de instrucción de este partido con objeto de prestar declaración en el sumario que con tal motivo se está instruyendo por el señor Bascón.

Como sigue aún la impenetrable reserva del Juzgado, las informaciones son más difíciles, y sólo pueden recogerse aquellas versiones que se consideran más exactas, entre las que se cita la declaración prestada ante la guardia civil por las detenidas.

Estas, como todos los individuos de sus familias, incurrieron en contradicciones respecto a las fechas de la aparición del cadáver y dijeron que tenían noticias del suceso por la Prensa y por los rumores que circulaban en la vecindad. En virtud de estas manifestaciones y por haberse encontrado en la casa de ellas una prenda marcada en hilo encarnado y de forma idéntica a una de las prendas en que apareció envuelto el cadáver del feto, fueron detenidas.

Una de las mujeres sobre quien principalmente recaían sospechas de que pudiera ser la madre de la criatura, se llama Bibiana Cuatrecasas, soltera, y es un tipo de mujer muy bonito, es esbelta, de tez morena, cabello negro y abundante, ojos negros, grandes y muy expresivos; de formas tan marcadas y tan proporcionadas que desde el primer momento atrae las simpatías. Las iniciales del nombre y apellido de ésta coinciden exactamente con las que han aparecido en la funda blanca que constituía el envoltorio del feto, lo que, unido al estado enfermo en que tanto hace varios días se encontraba y que tanto los padres como ella no sabían describir, hizo que desde el primer momento recayesen sospechas sobre ella y fuera puesta a disposición del Juzgado.

La otra detenida se llama Eulogia Díaz Bustamante, del mismo pueblo de Casar de Periedo y partera en aquellos pueblos.

A las doce y media llegaron al Juzgado los médicos señores Sañudo y Revuelta, quienes según noticias iban a reconocer a una de las detenidas; reconocimiento que no ha dado el resultado que el Juzgado esperaba, pues dicen que no se ha notado en ella nada que indicase hubiera dado a luz.

A última hora se dice han sido puestas en libertad las dos detenidas, por no resultar cargo alguno contra ellas.

Se había comenzado a seguir otra pista que se creía también la verdadera por tratarse de otra vecina de Villanueva de la Peña, joven y soltera, que ha tenido ya otros deslices, pero se ha sabido que se encuentra en la actualidad en el Hospital de Santander, donde dio a luz una niña el día 2 de este mes.

El Juzgado sigue practicando activas gestiones en averiguación del suceso, que vuelve ahora a caer en el mismo misterio en que estaba antes.

El Alcalde de esta ciudad hace gestiones para conseguir instalar en la Casa-Asilo un turno con objeto de que esas desgraciadas que cometen una falta tengan un sitio donde depositar el fruto de ella.

Los inventarios en las iglesias de Francia

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 9—4'45.

Graves sucesos en Versalles

Un despacho de París da cuenta de que en la iglesia de San Sinfiriano, en Versalles, los clericales formaron grandes barricadas detrás de las puertas contra los agentes encargados de llevar a efecto el inventario.

Después de hechas las tres intimaciones, fueron derribadas las puertas y el Comisario penetró solo en el templo, siendo expulsado a palos e hirándole en la cabeza.

Entonces entraron los gendarmes y a la fuerza echaron a la calle a los clericales.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos tres agentes y un inspector de policía y cuatro gendarmes.

Fueron detenidos diez de los revoltosos, entre ellos un eclesiástico.

RICARDO.



Me han mandado una hoja de almanaque, de esos que hay almanaque de pared, en la cual se consigna que el Obispo actual de Santander, prohibió la lectura de EL CANTÁBRICO y no dice por qué.

A fin de que otro año no lo omita el místico barbián editor del almanaque en cuestión, por no saberlo, ahora lo va a saber:

Prohibió de este diario la lectura el Pastor de la diócesis, —de quien elogiar no me canso la pureza, la caridad cristiana, la honradez, la abnegación, la gran sabiduría, la mansedumbre y el desinterés,— por haberle informado falsamente que inspiraba a este diario Lucifer, los que por ese mismo prometanso que desapareciera, para bien de un diario neo, que los anunciaba que se iba a suspender,

si con dinero no contribuían a sufragar los gastos cada mes. ¡Dar ellos para eso una peseta? ¡Antes se dejan arrancar la piel! Pudieron suplicar a Su Ilustrísima, que destinara a eso algún parné de los que cobra del Estado, para las parroquias que están sin proveer, pero inudablemente se abstuvieron de hacer tal petición, sabiendo que distribuye el Obispo ese dinero secretamente, como debe ser.

El único recurso, pues, que hallaron para prestar auxilio al diario aquel, sin soltar ellos una perra gorda, fue prohibir al rebano de la Fé que leyera EL CANTÁBRICO, creyendo que iba en seguida a desaparecer, y que pronto sería rotativo.

El Diario Montañés. Pero Dios, que hasta el fondo de las almas penetra y todo lo escudriña y vé, no ha consentido que los neos triunfen en vista de su injusto proceder, por el cual les perdono y a Dios ruego les perdone también, librándolos así de las calderas de aceite hirviendo y pez!

Son datos que le doy para la hoja esa del Almanaque de pared, al autor de ella, para que se luzca el año siete. Amén.

¡Arrea! En Hoco (islas Filipinas) un vecino del barrio de Mazquifú fue atacado por una serpiente boa, que se le arrolló al cuerpo y le estranguló.

¡Si dicen que las serpientes boas no acometen a nadie!

Y las de Hoco, menos. Vamos, la daría a la serpiente un arrebato de ilocura.

De todos modos, ¡qué delicioso país!

Se ha presentado en Jerez una denuncia contra un corredor de comercio por estafar de 30.000 duros.

Y dice el telegrama al pie de la noticia: «Se busca a dicho corredor, que ha desaparecido de la ciudad.»

Pues si ese estafador su fama tiene un algo de ser buen corredor, ¡correrá más que un galgo!

¡Y cualquiera le alcance!

En la Administración de Consumos de Avila se ha descubierta un gran desfalco.

¡Demonio! No sería un suceso muy grave en Pozaldez; ¡pero en Avila, eso es una acilante!

Y se ha comenzado a instruir expediente para depurar las responsabilidades a que haya lugar.

¡Ya a descubrirse que de las gavetas se han escapado solas las pesetas!

Miren ustedes cómo en Italia se aprecian las especiales condiciones de cada ministro para confiarle la cartera más en armonía con sus aptitudes.

En el nuevo Gabinete desempeñará el cargo de ministro de Agricultura, el señor Pantano.

Ya tienen los labradores italianos asegurado el riego.

Lo mismo podría suceder en España si fuera ministro de Fomento Canale.

Pero aquí los super-hombres de la política todo lo hacen al revés.

Es el sino.

El conde de Romanos ha dicho a los periodistas que en el Consejo celebrado en Palacio el Rey les dio cuenta de las impresiones recibidas en su último viaje y les dijo que le gustaba mucho su prometeda.

A mí también.

Y eso que no la conozco más que por los retratos.

¡Bocatto di Rey!, como dice el novio.

En Comillas, que es villa montañesa, ha habido un casamiento por sorpresa, diciendo los dos novios, ante el cura, que se amaban uno a otro con locura y, para ser dichosos, querían enlazarse como esposos.

Aunque el cura lo vio con desagrado, quedó así el matrimonio realizado.

¡De este modo, hoy en día, se hacen las bodas con economía!

Por una cuestión de juego de pelota se enzarzaron unos cuantos niños en el pórtico de la iglesia en Estella, resultando un muerto a causa de las terribles cuchilladas recibidas.

¡Como los grandes!

No hubiera sucedido eso si los padres de los niños les hubieran obligado a dejar en casa las pelotas!

La hoja del Almanaque de pared, a que me refiero en la primera Pacotilla de hoy, lleva por epígrafe «Guerra Santa».

Para que se vea lo semejantes que son los beatos españoles a los santones de Marruecos.

¡Cualquiera diría que a los de aquí les inspira también el zancarrón de Mahoma!

¡«Guerra Santa» contra EL CANTÁBRICO! Si yo fuera vanidoso, estaría reventando de orgullo por la importancia que me dan!

Aunque me digan que no resulta este patriotismo, sepan ustedes que yo me adhiero al catalanismo.

Y conmigo hay en la lista muchos adictos de acá, pues ¡quién no es catalanista viendo a Concha Catalá!

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En sesión extraordinaria se reunió ayer, a las once de la mañana, la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Fernández Baldo y con asistencia de los señores Quintana, Pombo, López Dóriga, Mazorra, Pérez Elizaguirre, Reda, Acha, García Obregón, Cedrún, Gutiérrez Madrazo, Aja, Gutiérrez Colomer, Ordóñez y Ruiz Pérez.

El señor secretario lee la convocatoria.

El objeto de la reunión era el tratar del nombramiento de jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil y del pliego de condiciones de las subastas de los solares de Malliño y el Teatro.

El señor Presidente dice que por la Comisión provincial se nombró jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil a don Diego de León Ramos y que, según una real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, es preciso, para que sea válido, que el nombramiento se ratifique por la Diputación.

Pregunta si se ratifica el nombramiento hecho para aquel cargo a favor de don Diego de León Ramos y se acuerda por unanimidad.

Se da lectura al pliego de condiciones para las subastas de los solares de Malliño y del edificio teatro, en cuyas tasaciones se ha hecho una rebaja del 50 por 100, con arreglo a las que se hicieron para la anterior subasta.

Las tasaciones son las siguientes: Un solar, letra K, 48.203'75 pesetas; otro letra L, 75.724'72; otro letra M, 46.398'00; otro letra R, 46.276'67; otro letra S, 40.830'23. Total, 257.430'37 pesetas.

Edificio teatro, 168.114'69 pesetas. Total general, 425.545'06 pesetas.

En el pliego de condiciones se advierte que en la subasta serán admitidos, para el pago, créditos contra la Diputación.

Se da lectura de una proposición suscrita por los señores Ordóñez, Quintana, Mazorra, Acha y López Dóriga, pidiendo que a las bases para la subasta del edificio teatro se adicione la condición de seguir siendo de la Diputación, el palco que hoy tiene con el gabinete a él adjunto.

Se aprueba la proposición con el voto en contra de los señores Reda, Ruiz Pérez, Pérez Elizaguirre, Pombo, Aja, Gutiérrez Madrazo y Presidente.

El señor Presidente habla de la necesidad que hay de aceptar la nueva tasación hecha de las fincas que se subastan con el 50 por 100 de rebaja, puesto que respecto a los terrenos de Malliño eso ha sido el tipo que alcanzaron otros en la misma zona.

Con esta rebaja se espera que acudan

postores y es muy de desear que así sea, por ser esta subasta la base del arreglo de la deuda con los acreedores.

Cualquier entorpecimiento dificultaría la emisión del empréstito que ha de emitirse con el mismo fin y esto sería lamentable.

El señor García Obregón propone que se anuncie la subasta sin sujeción a tipo para que acudan más postores.

El señor Presidente dice que la ley exige la consignación del tipo de subasta.

Se aprueban las bases para las subastas de los solares de Malliño y el edificio Teatro. Y se levanta la sesión.

TEATROS

«Los malhechores del bien»

«Porque no hacen ustedes caridad ni limosna desinteresadas, sino a cambio de una profesión de fe absoluta, no solo religiosa, política, social... hasta sentimental.»

¿Quiénes son en esta vida, y en esta obra, reflejo fiel de un trozo de aquella, los malhechores del bien? Pues son sencillamente los que dice don Heliodoro: «Los que no hacen caridad ni limosna desinteresadas, sino a cambio de una profesión de fe absoluta, no sólo religiosa, política, social... hasta sentimental.»

—agrega—no todo el mundo, y menos entre esa pobre gente que en esferas más elevadas, está dispuesto a vender su conciencia y sus sentimientos por una limosna que sólo a ese precio se les ofrece. Creen ustedes que fomentan la virtud y lo que fomentan es la hipocresía; no educan ustedes, amañan con el látigo en una mano y la golosina en la otra. Es odioso el don Juan Tenorio que presenta Molière cuando por una limosna pretende hacer blasfemar a un pobre, pues no es menos odioso el que por una limosna pretende hacerle bendecir. Caridad de toma y daca, no me convence; el bien no es semilla que debe sembrarse con esperanza de cosecha; se arroja al suelo; que alguna cae en tierra y fructifica, bien está; que el viento se la lleva, no se pierde... la alegría de hacer bien está en sembrar, no en estar en recoger.»

Es el sectarismo de la obra, esos son los toques anarquistas: la doctrina misma del Evangelio. Esa doctrina es la que juzgan peligrosa y disolvente los tartufos que practican la otra, la acomodaticia, la que ellos han forjado para subyugar y dominar. ¡Cómo no les ha de hacer daño la verdad que cae de tan alto, en medio de sus egoísmos y sus hipocresías! ¡Cómo van a callarse ante los latigazos de Jesús que los expulsa del templo como a impuros mercaderes! ¡Ah, cuán cierto es que nada hay que tanto daño cause como la verdad, como la verdad verdadera, porque hay otra verdad, la que ellos proclaman, que no es otra cosa que hipocresía!

Las señoras que componen la Junta piadosa no se ocurren más que a quien se somete a sus decisiones en cuestiones religiosas, en cuestiones políticas, en cuestiones de coacción. No compran en más establecimientos que en los de los Zuñillas que son unos santos varones, o unos hipocritas que flingen y callan, que practican todo aquello que no creen, sólo por que las beatas sean sus paraguas. Esas señoras rompen con lo más sagrado de las almas para hacerlas abdicar y obedecer. Para ellas, la pureza del alma de Teresa, la virtud de su corazón, necesitan una guarda como el marqués de Santo Toribio, tipo repugnante, hipócrita, que atenaza el alma virginal de su compañera y la obliga a callar y a fingir.

Y luego, las señoras de la Junta reciben el pago en la misma moneda que le dan. Ellas son hipócritas, vanas; la Repelona fingió que se enmienda para que la socorran, y cuando ha obtenido lo que deseaba, vuelve a emborracharse y a dar qué decir.

¡No véis aquí la eterna ley de las compensaciones? Ellas no se ocurren más que a los beatos, a los hipócritas, a los que se someten; los sinceros, los independientes, los rebeldes, caen fuera de su protección. Pues la Repelona los hiere con sus propias armas, con el fingimiento, con la hipocresía, con el arrepentimiento mentido. Es digna discípula de sus maestras.

Tiene la obra otro aspecto dulce, encantador y doloroso, al mismo tiempo. Aquella Teresa, dechado de virtud, alma cándida, virginal e inocente, siempre risueña, siempre alegre, es la vida con todos sus atractivos, es el amor que alea por encima de todas las impurezas y bastardías de la vida.

Y por su afán de amparar virtudes que no peligran, suplantando voluntades, destruyendo afecciones, las señoras de la Junta le dan un marido viejo, rico, sombrío, verdugo de su alma de niña, que destruye sin compasión hasta hacerla perder toda esperanza de felicidad.

Y el otro idilio, un poco romántico si se quiere, de Natividad, la niña sin energía y voluntad propias, que hace cuanto la dicen, con el réprobo Jesús, a quien se persigue como una fiera porque su educación no le da derecho a otra cosa que al desprecio de los demás. Los buenos le arrojan de sí, sólo los malos le admiten, ¿cómo ha de regenerarse, si se le cierran las puertas de la caridad sólo porque no se somete?

Amor y libertad; palabras finales de la obra, síntesis de toda ella, y suprema bases sobre que gira toda alma verdaderamente cristiana, verdaderamente sincera. Los que van contra el amor, los que van contra la libertad de ese amor, no merecen

o r otra cosa que blancos del desprecio humano, plantas exóticas en la humanidad, creada para más altos fines que para constituir una sociedad de tartufos.

Por desgracia para los sinceros, hoy esa casta de gentes pretende enseñorearse de las almas todas; ¡qué extraño, pues, que los oprimidos, que los vejados, hayan encontrado en Benavente el verbo que proteste con virilidad de esa usurpación de sentimientos y de conciencias?

El numeroso público que asistió anoche a las dos representaciones de Los malhechores del bien, y muy particularmente las no escasas señoras y señoritas que tuvieron el buen gusto de asistir, se habrán podido convencer, una vez más, de que no es tan fiero el León como le pintan, digo, que la obra estrenada ni es tendenciosa, ni es sectaria, ni tiene toques anarquistas, ni está desprovista de arte, ni llena de efectismos, ni se trata de ridiculizar instituciones ni prácticas dignas de todo respeto.

Pudieron apreciarlo cuantos sin prejuicios de ninguna especie fueron al teatro. Los malhechores del bien, rebosan realidad, rebosan poesía, y encierran algo de que carecen cuantos juzgan a priori una cosa sin conocerla, no con arreglo a lo que sienten sino a lo que les conviene decir: encierra sinceridad y verdad.

De la interpretación de la obra sólo diremos que fue un verdadero éxito para cuantos en ella tomaron parte, pero muy especialmente para las señoritas Catalá, Ortiz y señora Peres—ésta, sobre todo, hizo una Repelona inimitable—, y los señores Balaguer (J.), Larra y Puga. Estos seis artistas hicieron una hermosísima labor, por la que merecieron grandes aplausos.

Los demás artistas que tenían a su cargo otros papeles de menor relieve, los interpretaron con cariño, no desmereciendo en nada de lo que ellos en sí exigían.

En suma, una buena noche para los actores y para el autor, que a medias compartieron las numerosas ovaciones que el público, entusiasmado, les tributó.

En Los malhechores del bien lucieron dos magníficas decoraciones, una en el primer acto y otra en el segundo.

Vaya mi sincero aplauso para todos.

G.

Funciones para hoy (POR SECCIONES DOBLES)

A las siete y media y a las nueve y tres cuartos:

LOS MALHECHORES DEL BIEN

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia accidental del señor Gutiérrez Madrazo y con asistencia de los señores Pombo, Reda, García Obregón, López Dóriga y Peira, secretario, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar válidas las elecciones de las Juntas administrativas de Herrera (Camargo) y Sámano (Castro Urdiales) y nulas las de Esobedo (Camargo) e Iruiz de Toranzo.

Remitir al Gobernador civil el recurso interpuesto contra el acuerdo de esta Comisión que declaró válida la elección de la Junta administrativa de Cosgaya (Camaleño).

Reclamar antecedentes para informar el recurso interpuesto por el presidente de la Junta administrativa del pueblo de Vejo contra el Alcalde de Vega de Liébana por suponer que se ha extralimitado con motivo de una prenda de ganados.

Remitir al Alcalde de Santillana, a fin de que informe, la reclamación de varios vecinos del pueblo de Ubiarco, protestando de la elección de la Junta Administrativa de dicho pueblo.

Remitir al señor Gobernador civil el expediente de la elección de concejales verificada en la sección de la Venta de Castro Urdiales, por haberse interpuesto recurso contra el acuerdo de esta Comisión.

Autorizar la salida de la Casa de Caridad, de varios niños reclamados por sus familias.

Quedar enterada de una carta del senador señor Sainz Trápaga manifestando que, con el mayor interés, recomendará a las Cámaras los asuntos que le ha interesado esta Corporación.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Pedro Rodríguez Rojo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Arredondo, por el que se le ordena dejar en el estado que antes tenía un terreno comunal, y en el recurso interpuesto por don Manuel Galvarriato, contra la constitución del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

EN LA DIPUTACIÓN

REUNIÓN DE ACREEDORES

En la Diputación provincial y bajo la presidencia del señor Fernández Baldo, se reunieron ayer mañana los acreedores que no habían acudido a las primeras convocatorias, la mayoría pertenecientes al grupo de «Obras».

Asistieron don Caeilio López de Castro, en representación de la testamentaria de don Manuel Sáinz Trápaga; don Angel Laguarda, en representación de don Hermenegildo Herrero; don José García del Rivero, don Francisco Pedraja, don Manuel de la Lastra, don Justo Basallán, en representación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte; don Eduardo Pérez del Molino; don Norberto Laverde; la representación del se-

Nor conde de Rodas y don Wencelao López Hurtado.

El presidente, señor Fernández Baldor, les hizo saber que los demás acreedores habían ofrecido una rebaja del 20 por 100 en sus créditos...

Todos los presentes hicieron igual ofrecimiento y se dio por terminado el acto.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Martín y Soler

En la biografía del célebre Cristóbal de Morales (1) dijimos que aun cuando España no había sido patria de grandes músicos...

Uno de éstos es el valenciano don Vicente Martín y Soler, más conocido por *Martini*, pues como otros muchos artistas españoles...

A principios del siglo XVII, por la influencia italiana de las Reinas María Luisa de Saboya e Isabel de Farnesio, mujeres de Felipe V...

La pasión por la música italiana de Fernando VI y doña Bárbara de Braganza; la privanza del cantante Carlos Broschi...

En su ciudad natal, Valencia, y con el maestro de capilla de la catedral hizo sus primeros estudios; y cuando llegó a dominar el órgano pasó a Alicante...

Al perfeccionar sus conocimientos y escribió sus primeras óperas al estilo italiano: *La cosa rara*, *El árbol de Diana*, *La isla del Placer*...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

El notable escritor y compositor belga Francisco José Fetis, en su *Biografía Universal de Músicos*, verdadero monumento del saber...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

El notable escritor y compositor belga Francisco José Fetis, en su *Biografía Universal de Músicos*, verdadero monumento del saber...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

El notable escritor y compositor belga Francisco José Fetis, en su *Biografía Universal de Músicos*, verdadero monumento del saber...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

El notable escritor y compositor belga Francisco José Fetis, en su *Biografía Universal de Músicos*, verdadero monumento del saber...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

El notable escritor y compositor belga Francisco José Fetis, en su *Biografía Universal de Músicos*, verdadero monumento del saber...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

El notable escritor y compositor belga Francisco José Fetis, en su *Biografía Universal de Músicos*, verdadero monumento del saber...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

El notable escritor y compositor belga Francisco José Fetis, en su *Biografía Universal de Músicos*, verdadero monumento del saber...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

El notable escritor y compositor belga Francisco José Fetis, en su *Biografía Universal de Músicos*, verdadero monumento del saber...

De Italia pasó Martín y Soler a Viena y de Viena fue a San Petersburgo donde, por espacio de trece años desempeñó el cargo de director del teatro de la Opera italiana...

Yo la supongo desosa de prestar su concurso al fotógrafo para hacer una bonita instantánea.

Así empieza Fallières a gozar las delicias del poder supremo. Aun no se ha instalado en el Eliseo cuando ya se halla privado de la libertad...

Nunca hasta ahora había sentido la felicidad de no pertenecer a sí mismo. Me figuro que la instantánea reproducida por el periódico ha sido vista por Mr. Loubet...

«A cada cual le toca su turno; este buen Fallières va a estar muy divertido. Y en seguida habrá pensado en la libertad que espera obtener muy pronto: la libertad personal, que es el primero de los bienes.»

Saint-Beuve se complacía en recordar que siendo joven había visto a Napoleón y cuando su interlocutor le observaba maravillado, él decía tranquilamente, como dijéramos...

«Sí, éste—Napoleón—se hallaba en Bolonia, colocado de frente a una pared y en posición de hacer algo desagradable.»

Afortunadamente, en aquella época no había fotógrafos; pues de otra suerte nos hubieran legado un Napoleón en aquella postura, que no sería grata a la posteridad.

En efecto, los grandes hombres no parecen dignos de su fama sino bajo el aspecto de las heroicas actitudes. Víctor Hugo nos muestra a Napoleón en el nacimiento del rey de Roma, representando a la tierra un niño recién nacido...

«Ve aquí a la posteridad obligada a comprobar si los brazos se abrían también en circunstancias menos solemnes.»

H. Harduin.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta capital, seguida contra Estoban Valverde, porque el día 2 de septiembre último, el procesado, en unión de otros dos individuos...

Rafael González, procesado en el Juzgado de esta capital, por contrabando, ha sido condenado con la multa de 81 pesetas 60 céntimos y costas.

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

En aquel salón, profusamente iluminado con infinitud de cabos de vela que cada centertulio aporta al llegar a la casa para probar así su ardiente agradecimiento; allí, digo, se canta, se baila, se critica... y así, entregado cada cual a su grata respectiva tarea...

Esta operación que diariamente verifica el empleado, valiéndose para ello de la llave del reloj, constituye para él un entretenimiento grande.

Bueno, pues a pesar de todo eso, el empleado es hoy un hombre feliz y su mayor desgracia sería el verse desahuciado de la planta baja del ropero de los Río-Pérez.

Ahora díganme ustedes si personas de la naturaleza de los Río-Pérez no prodigan más beneficios a la humanidad doliente, que el clorato de potasa.

Reformas Sociales

Por conducto del señor Gobernador civil ha sido remitida por el ministerio de la Gobernación, para que sea informada por la Junta local de Reformas Sociales, una instancia que sobre el cumplimiento de la ley del descanso dominical ha elevado a dicho ministerio el gremio de patronos peluqueros y barberos de Santander.

La Junta emitirá informe en la primera reunión que celebre.

—Hoy será comunicado oficialmente a los dueños de tahonas el acuerdo de la Junta local referente al deber en que están dichos patronos de dar exacto cumplimiento a la ley y reglamento sobre el descanso en domingo.

—El Instituto de Reformas Sociales ha remitido a la Junta local varios ejemplares de las Reglas para el funcionamiento de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, que comprenden cuantas disposiciones vigentes les interesa conocer a fin de que su acción sea eficaz y ajustada a los preceptos legales que los concierne.

—La Junta de gobierno y patronato de veterinarios titulares de Madrid se ha dirigido a este Gobierno civil rogando se dicten las órdenes necesarias para que se cree en el Ayuntamiento de Polientes la plaza de inspector de carnes que marca la Inspección de Sanidad, y que no existe en aquel término.

—La Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid ha remitido a este Gobierno, informado, el expediente que se refiere al obrero Vicente Fernández, de Santander, comprendido en la ley de accidentes del trabajo.

—Por el secretario de este Ayuntamiento se han remitido al Gobierno civil, para que sean elevados al ministerio de la Gobernación, dos ejemplares de la Memoria que ha escrito, en cumplimiento del artículo 42 del reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, sobre la Administración municipal de este término.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado a don Benito Martínez Peiró inspector técnico de la Renta del Timbro del Estado en esta provincia, por traslado a la de Lérida de don Juan Montardit.

—Por la junta diocesana de reparación de templos de esta provincia se anuncia para el día 20 del actual las subastas de las obras de reparación de los templos parroquiales de San Vicente de la Barquera, Ajo y Labarces, bajo los tipos de 16.235, 10.130 y 5.026'16 pesetas, respectivamente.

—La última Junta general celebrada por la «Asociación de Enseñanza Laica» para dar cuenta del estado económico que guarda la Caja de la misma y para designar los miembros que debían componer la Mesa directiva en el presente año, resultaron elegidos los siguientes:

Presidente, don Lorenzo Portilla; vicepresidente, don Melquíades Fernández Marañón; tesorero, don Maximiliano Piñero; secretario, don M. F. Quintana; vocales, don José Suárez Quirós, don Manuel González Lazo, don José Gómez Real, don Federico Castillo, don Luis Gutiérrez, don Mariano López Moral y don Manuel Bravo.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios protectores y de cuantas personas se interesan por el bien y progreso de la institución.—El presidente, Lorenzo Portilla.

—Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evitalos siempre el uso del Licor del Polo, único dentífrico higiénico verdaderamente.

—En el pueblo de Campuzano ha detenido la guardia municipal de Torrelavega a una pordiosera que se dedicaba a echar las cartas y a expender medicamentos que han producido en algunos vecinos verdaderos estados de demencia.

—Esta Sociedad celebrará hoy, de diez de la noche en adelante, un baile de máscaras, en sus salones de la Cuesta del Hospital, número 7, bajo.

—Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Rafael un obrero de Nueva Montaña que, trabajando, se causó graves lesiones en una pierna.

—La *Cascavine Leprince* es el remedio más suave y más inofensivo contra el estreñimiento. Por eso la prescriben todos los médicos durante el embarazo y la lactancia.

—Ayer a las tres de la tarde, desde el número 24 del Muelle, hasta la calle de San José, número 1, yendo por las calles de la Blanca, Plaza Vieja y Santa Clara, se extrajo una cajita de cartón como de unos 30 centímetros de larga, conteniendo un objeto.

—La persona que la hubiese encontrado puede entregársela en esta Administración donde se gratificará.

—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago 6 intestinos el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

—Otro de don Juan José Pellón Iglesias, vecino de Torán y concejal del Ayuntamiento de Cabuérniga, por no haberse incluido en las listas de compromisos para sonadores dos contribuyentes y de otros varios acreos de los cuales no se había presentado relación alguna antes del 20 de enero.

—Otro de varios concejales del Ayuntamiento de Cabuérniga contra el acuerdo de la Corporación municipal de designar el domingo para la celebración de las sesiones ordinarias.

—El Alcalde de Cabuérniga ha remitido a este Gobierno, informado, el recurso interpuesto por don Rafael G. de Cosío, vecino de Renedo, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento obligándole a pagar más cuota por reparto vecinal.

—Instruido en el ministerio de la Gobernación el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana contra providencia de este Gobierno que le impuso la multa de 17'50 pesetas por desobediencia, se ha concedido un plazo de diez días para que los interesados puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que consideren conducentes a su derecho.

—Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Peñarubia el padrón de cédulas personales.

—El Gobierno civil de Madrid ha autorizado la remisión a esta capital de una osetopa de esta.

—Esta noche, de diez en adelante, se celebrará en los salones de la sociedad El Automóvil, el gran baile de máscaras anunciado.

—Además de esto todas las máscaras, al entrar en el salón, serán obsequiadas con pastas y fioreos.

—Se ruega a todos los socios presentes a la puerta los recibos, para evitar disgustos y confusiones.

—La Junta de gobierno y patronato de veterinarios titulares de Madrid se ha dirigido a este Gobierno civil rogando se dicten las órdenes necesarias para que se cree en el Ayuntamiento de Polientes la plaza de inspector de carnes que marca la Inspección de Sanidad, y que no existe en aquel término.

—La Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid ha remitido a este Gobierno, informado, el expediente que se refiere al obrero Vicente Fernández, de Santander, comprendido en la ley de accidentes del trabajo.

—Por el secretario de este Ayuntamiento se han remitido al Gobierno civil, para que sean elevados al ministerio de la Gobernación, dos ejemplares de la Memoria que ha escrito, en cumplimiento del artículo 42 del reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, sobre la Administración municipal de este término.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado a don Benito Martínez Peiró inspector técnico de la Renta del Timbro del Estado en esta provincia, por traslado a la de Lérida de don Juan Montardit.

—Por la junta diocesana de reparación de templos de esta provincia se anuncia para el día 20 del actual las subastas de las obras de reparación de los templos parroquiales de San Vicente de la Barquera, Ajo y Labarces, bajo los tipos de 16.235, 10.130 y 5.026'16 pesetas, respectivamente.

—La última Junta general celebrada por la «Asociación de Enseñanza Laica» para dar cuenta del estado económico que guarda la Caja de la misma y para designar los miembros que debían componer la Mesa directiva en el presente año, resultaron elegidos los siguientes:

Presidente, don Lorenzo Portilla; vicepresidente, don Melquíades Fernández Marañón; tesorero, don Maximiliano Piñero; secretario, don M. F. Quintana; vocales, don José Suárez Quirós, don Manuel González Lazo, don José Gómez Real, don Federico Castillo, don Luis Gutiérrez, don Mariano López Moral y don Manuel Bravo.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios protectores y de cuantas personas se interesan por el bien y progreso de la institución.—El presidente, Lorenzo Portilla.

—Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evitalos siempre el uso del Licor del Polo, único dentífrico higiénico verdaderamente.

—En el pueblo de Campuzano ha detenido la guardia municipal de Torrelavega a una pordiosera que se dedicaba a echar las cartas y a expender medicamentos que han producido en algunos vecinos verdaderos estados de demencia.

—Esta Sociedad celebrará hoy, de diez de la noche en adelante, un baile de máscaras, en sus salones de la Cuesta del Hospital, número 7, bajo.

—Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Rafael un obrero de Nueva Montaña que, trabajando, se causó graves lesiones en una pierna.

—La *Cascavine Leprince* es el remedio más suave y más inofensivo contra el estreñimiento. Por eso la prescriben todos los médicos durante el embarazo y la lactancia.

—Ayer a las tres de la tarde, desde el número 24 del Muelle, hasta la calle de San José, número 1, yendo por las calles de la Blanca, Plaza Vieja y Santa Clara, se extrajo una cajita de cartón como de unos 30 centímetros de larga, conteniendo un objeto.

—La persona que la hubiese encontrado puede entregársela en esta Administración donde se gratificará.

—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago 6 intestinos el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

—Otro de don Juan José Pellón Iglesias, vecino de Torán y concejal del Ayuntamiento de Cabuérniga, por no haberse incluido en las listas de compromisos para sonadores dos contribuyentes y de otros varios acreos de los cuales no se había presentado relación alguna antes del 20 de enero.

Mareas de hoy
Pleamar: 3'58 mañana y 4'18 tarde.
Bajamar: 10'16 mañana y 10'35 noche.

Convocatorias

PARTIDO UNIÓN REPUBLICANA
Séptimo distrito.—Catedral.

Se convoca a todos los correligionarios inscriptos en este distrito para el sábado, a las ocho y media de la noche, en el Centro Republicano, Constitución, 1.

Se advierte que se tomarán acuerdos con el número de afiliados que asistan, por ser urgentes los asuntos que han de tratarse.—El vicesecretario, David Martínez.

Tercer distrito.—Libertad.

Se convoca a todos los correligionarios inscriptos en este distrito para mañana 11 en el Casino Republicano, Constitución, número 2, a las diez de la mañana.

Se suplica la más puntual asistencia.—El presidente, Luis Polo Español.

Primer distrito.—Constitución

Se convoca a todos los republicanos de este distrito a la Junta que ha de celebrarse el día 10 del actual, a las ocho de la noche, en el local del centro republicano, sito en la Plaza de la Constitución, número 1.

Se suplica la puntual asistencia, por tratarse asuntos de mucha importancia para el mismo, advirtiéndose que con el número que haya se celebrará dicha Junta.

Santander 5 febrero 1906.—El presidente, Santiago Diaz.

Subcomité de Penacastillo

Se convoca a todos los ciudadanos afiliados al mismo para celebrar Junta general ordinaria el domingo, once del corriente, a las dos de la tarde.

Se suplica la más puntual asistencia.—El presidente, Felipe Canales.

JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca a los afiliados y a los que quieren afiliarse a esta Agrupación, a Junta general que se celebrará el día 10 del actual, a las ocho y media de la noche, en el local de la Escuela laica, Magallanes, número 5, bajo.

Habiéndose de tomar acuerdos de gran interés se celebrará con los individuos que asistan.—El Secretario.

Mitín republicano

Para conmemorar solemnemente el aniversario de la proclamación de la República, de común acuerdo los Comités de los partidos Federal y de la Unión han organizado una velada, que se celebrará el próximo domingo, 11 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el Centro Republicano, plaza de la Constitución, 1. 1.

El acto será público.—Los Comités.

Máquinas de escribir, de calcular, para sacar copias, etc. G. Truniger, Balmes, 7. Barcelona.—Representante en Santander: don Salvador de Coreueta, Cosme Echevarría, número 1. Bilbao.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Vicente Aguinaco MÉDICO

Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis a los pobres, lunas, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 a 4.

En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 a 1 y 5.026'16 pesetas, respectivamente.

Nueva Junta directiva

—En el pueblo de Campuzano ha detenido la guardia municipal de Torrelavega a una pordiosera que se dedicaba a echar las cartas y a expender medicamentos que han producido en algunos vecinos verdaderos estados de demencia.

—Esta Sociedad celebrará hoy, de diez de la noche en adelante, un baile de máscaras, en sus salones de la Cuesta del Hospital, número 7, bajo.

—Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Rafael un obrero de Nueva Montaña que, trabajando, se causó graves lesiones en una pierna.

—La *Cascavine Leprince* es el remedio más suave y más inofensivo contra el estreñimiento. Por eso la prescriben todos los médicos durante el embarazo y la lactancia.

—Ayer a las tres de la tarde, desde el número 24 del Muelle, hasta la calle de San José, número 1, yendo por las calles de la Blanca, Plaza Vieja y Santa Clara, se extrajo una cajita de cartón como de unos 30 centímetros de larga, conteniendo un objeto.

—La persona que la hubiese encontrado puede entregársela en esta Administración donde se gratificará.

—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago 6 intestinos el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

—Otro de don Juan José Pellón Iglesias, vecino de Torán y concejal del Ayuntamiento de Cabuérniga, por no haberse incluido en las listas de compromisos para sonadores dos contribuyentes y de otros varios acreos de los cuales no se había presentado relación alguna antes del 20 de enero.

—Ayer a las tres de la tarde, desde el número 24 del Muelle, hasta la calle de San José, número 1, yendo por las calles de la Blanca, Plaza Vieja y Santa Clara, se extrajo una cajita de cartón como de unos 30 centímetros de larga, conteniendo un objeto.

—La persona que la hubiese encontrado puede entregársela en esta Administración donde se gratificará.

el porvenir todo el mundo será loco.—Para envolver los vinos.—El azul de metileno y el estómago.—El aro irls como barómetro.—Las enfermedades del ganado y la desinfección.—Para expulsar objetos tragados.—Reinas altas y reyes bajos.—El paraíso de los holgazanes.—Escrito por el público.—Y dor universal, Fregatas y respuestas, Bo.

Acopiada a este número otro pliego on. El experimento del doctor Nikola (segunda parte de El doctor Nikola), escrita en inglés por Guy Boothby é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

Señor Director de EL CÁNTABRICO
Presento.

Muy señor mío: Llamo la atención al comercio de esta ciudad sobre dos personas que se presentan gestionando anuncios y exhibiendo la Guía Anunciadora de Santander, de que soy editor, de que esas dos personas fueron autorizadas para tal fin, por virtud de autorizaciones convalidadas.

Anticipándole las más expresas gracias por la inserción de esta carta en las columnas de su digna publicación, se reitera de usted con la mayor consideración y respeto su afectísimo s. s. q. i. b. l. m.,

José A. Ramirez.

Santander, 9-2-06.



MADRID

Table with 4 columns: Item, Dia 9, Dia 8. Lists various market items and their prices.

VARONA

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Table with 2 columns: Item, Price. Lists market items and their closing prices.

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with 2 columns: Item, Price. Lists industrial and mercantile values.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.

Interior, D. 79'75 por 100; (pesetas 37.500). Obligaciones Ferrocarriil de Cabezón a Llanes, emisión 1906, 100'25 por 100; (pesetas 25.000).

Idem Sociedad General Anunciadora de España, 98'25 por 100; (pesetas 13.500). Santander 9 de febrero de 1906.—El adjunto de turno, Gerónimo Puñol.

COGNAC BARBIER

Bonosan Kavasantal "Riedel"

El único remedio anticonvulsivo de excelentes y positivos resultados. Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España.

ENRIQUE FRINKEN.—Málaga. Unico fabricante J. D. Riedel, A. G. Berlin N. Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814.

Instrucción pública admitiendo la dimisión del Rector de la Universidad de Valladolid.

Gasset.— Conferencia. En vista de que ayer recibí más de doscientos telegramas sobre la crisis de Andalucía, el señor Gasset se propone marchar a dicho punto en breve, acompañado del subdirector de Obras públicas.

Sobre una dimisión. Parece que la dimisión del Gobernador del Banco ha obedecido al desacuerdo existente entre su Consejo de Administración y el ministro de Hacienda, en las gestiones hechas para la reforma de la ley del Banco.

Créditos extraordinarios. El señor Salvador llamó la atención de sus compañeros sobre los excesivos créditos extraordinarios que se piden a las Cortes, que ascienden ya a 20 millones.

El Rey de Portugal. Dícese que el Rey de Portugal entrará en Madrid el día 17.

El Ayuntamiento de Gerona. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Gerona se acordó por unanimidad asistir en Corporación el domingo a esperar el tren especial que conducirá a los oradores que han de tomar parte en el mitin para pedir el levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona y hacer oposición al proyecto relativo a las jurisdicciones.

Madre desnaturalizada. Dieron de Ferrol que una mujer vendió a unos jitanos, en 25 pesetas, a una niña, hija suya, parálitica y de tres años de edad.

Mitín suspendido. De Barcelona dicen que se ha desistido de celebrar en Gerona el mitin anunciado, ante la posibilidad de que se celebre otro en dicho punto, de igual resonancia.

Las princesas de Battenberg. Anunciado de París que las princesas de Battenberg se alojan en el Hotel de Saint James, y pasearon en automóvil.

Romero Robledo. El parte referente a la enfermedad del señor Romero Robledo dice que el enfermo persiste en igual estado de gravedad, habiendo dejado la noche anterior algo que desear por la brevedad de los sueños y la escasa aptitud del paciente para tomar los alimentos.

Sin reunión. Aunque se hallaban convocadas, no se reunieron ayer en el Congreso las comisiones de Acreos y del proyecto eximiendo de derechos al pescado cogido en aguas libres por buques españoles.

Un telegrama de Salmerón. El señor Salmerón envió un telegrama de salutación a la Asamblea municipal republicana que inauguró ayer sus tareas en Zaragoza, esperando que la Asamblea afirmase la solidaridad de la acción para redimir a España del régimen que, tras haber perdido con ignominia un imperio colonial, mantiene un antagonismo mortal para la patria, entre el Estado y el Ejército.

La reforma arancelaria. La comisión de Aranceles del Senado dictaminó, por unanimidad, de acuerdo con el Proyecto, segregando los cacahos.

Reuniones. Hoy se reunirán los diputados vascos para convenir la forma en que han de redactar la enmienda a la base sexta de la ley municipal.

Firma. Ayer firmó el Rey varios decretos de Fomento, entre ellos el proyecto del señor Gasset sobre canalización del río Guadalquivir, y otro para combatir la miseria que reina en Andalucía.

Aguas minerales. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucural Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

El Cognac González Byass de Jerez debe probarlos los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acredita su muchos años de fabricación.

El taller de cerrajería de Sotón hermanos se ha trasladado a la calle de Sánchez Silva, número 1.

VENTA. En el pueblo de Santusto, entre Saneos y Tagle, se venden cinco carros de tierra. Para informes dirigirse a dona Rufina Fernández, calle del Arcillo, 19, bolnarguilla.

Buen negocio. El dueño de dos industrias muy productivas desea traspasar una de éstas por no poder atender a las dos a un tiempo. Se demostrará las buenas utilidades de ambos negocios industriales al que desee adquirir alguno de ellos. Informarán en esta Administración.

FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN. Se vende con maquinaria suficiente para su desarrollo de esta industria. Informar a Teodoro Hernández, calle de Santiago, números 5 al 1º sastretería, Valladolid.

Grandes almacenes DE MUEBLES Araluce. Camas, espejos, sillerías, muebles y otros artículos. Plaza de la Libertad, frente al Suizo. Visite usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrará.

ÚNICA CASA. En Santander que compra antigüedades, especialmente telas y abanicos. Oro, plata y joyas, se pagan a altos precios. Tableros, 3, bajo y principal.

IMPRESION. Por 1.800 PESETAS se vende una computadora de dos máquinas imprimir, perforadora, veinte figuras, orlas, filatoria y todos los artefactos y accesorios para poder trabajar onseguida. Todo el material es nuevo. Facilidades para el pago. Informar en esta Administración.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES. de Pedro Cuesta.—Bebedo, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322.

Exposición portamental de jugos de alocba, comodor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de laperiera y cortinajes, formación de presupuesto de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

ABONOS MINERALES para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos en Santander, Llanes y Galdin. Alameda Primera, 16, en Torrelavega, almacenes de Histero Bustamante.

PÉRDIDA. de un perro sabueso, barbas, blanco sucio, cabeza mosqueada, responde por Muley. Se gratificará a quien lo entregue en Las Fraguas.

Gran hotel-restaurant LABADIE. Blanca, 16 al 24, principal. El mejor situado y el más moderno. Cubiertos con vino, café y copa, a 3 pesetas. Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante. Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media. Para banquetes precios baratísimos.

Se necesita una criada que sepa bien su obligación, de 30 ó más años de edad. Informará Blas Valdivia en Ramales. Es inútil dirigirse sin buenas referencias.

Platería LOSADA. San Francisco, núm. 25.—Santander. Compro oro, plata, platino; pago a altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas a precios sumamente económicos. 25, San Francisco, 25. NO CONFUNDIRLA.—San Francisco 25.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo; preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados por el asesorado numerario. Pídanse reglamentos.

El taller de cerrajería de Sotón hermanos se ha trasladado a la calle de Sánchez Silva, número 1.

VENTA. En el pueblo de Santusto, entre Saneos y Tagle, se venden cinco carros de tierra. Para informes dirigirse a dona Rufina Fernández, calle del Arcillo, 19, bolnarguilla.

Censura la agrupación que se quiere hacer de Ayuntamientos menores de 500 vecinos y demuestra los perjuicios que esto puede traer.

Alude a la colisión ocurrida en Villarejo y hasta a las coplas populares para demostrar la rivalidad existente entre los pueblos.

De dichas coplas cita la siguiente: «No compres mula en Tendilla, ni en Brihuega compres paño, ni te cases en Sigüenza, ni amistes en Marchamalo.

La mula te saldrá falsa, el paño te saldrá malo, la mujer te saldrá... etcétera y hasta el amigo contrario.» (Grandes carcajadas.)

Dice que la minoría a que pertenece está dispuesta a impedir que pase el proyecto.

La nota benévola de esta discusión dice—es que acaba mi discurso. Le contesta el conde de Romanones diciendo que el señor Silveira se ha propuesto molestarle personalmente, pero que sus acentos apenas si llegaron al banco azul.

Si otro cualquiera—añade—se hubiera expresado con el desprecio que su señoría, no lo hubiera consentido. Este proyecto tiene precedentes, pues el presentado por el señor Maura, quien recogió en parte el proyecto del señor Moret.

Todo lo bueno que tiene el proyecto es del señor Moret y lo malo es mío, pero lleva mi firma y yo lo defiendo. Tengo confianza en el éxito del proyecto, a pesar de la obstrucción alixista, minoría hasta ahora desconocida.

Si las huéstras que acudilla el señor García Alix se oponen en el Parlamento a una cosa, ¡boca abajo todo el mundo!

Sigue satirizando a la minoría villaverdistas. Explica los nombramientos de Alcaldes, diciendo que ni un solo diputado ha reclamado contra dichos nombramientos.

(El señor Silveira se levanta y permanece un rato con el brazo extendido hacia la Presidencia, produciendo la hilaridad de la Cámara.)

Dice que el señor Silveira sólo ha leído la parte del proyecto que le ha convenido. Rectifica el señor Silveira diciendo que desde que se constituyó el Congreso fue reconocida la personalidad de la minoría a que pertenece y que si el Gobierno no la reconoce, será para su daño.

Califica de audaz al conde de Romanones. (La Presidencia le interrumpe.)

Asegura el señor Silveira que el proyecto no será ley porque los canaléjistas, por sus principios democráticos, no pueden votarle.

Ahora—añade—el conde de Romanones ha llegado al sumun de la audacia. El Presidente: Audacia en la dialéctica.

El señor Silveira: Es natural. No puede calificarse de la audacia del que descubre Continentes.

El señor Alcalá Zamora pronuncia un discurso en defensa del dictamen, impugnando los argumentos del señor Silveira.

Rectifican varias veces los señores Silveira y Alcalá Zamora.

El señor López Mora interviene brevemente. Se autoriza a la Mesa para designar a los cuatro diputados que con otros tantos senadores han de formar la comisión que ha de entender en las líneas de vapores, y se levanta la sesión.

Senado. A las cuatro menos cinco minutos de la tarde abre la sesión el general López Domínguez, y en seguida se entra en el orden del día.

Se aprueba un proyecto de ferrocarril, y por falta de número queda pendiente un dictamen de crédito extraordinario.

Segue la discusión del dictamen referente a la cuestión de las jurisdicciones.

El señor Groizard, como presidente de la Comisión, hace el resumen de la totalidad.

Historia la diversidad de opiniones expuestas sobre el asunto dentro y fuera de la Comisión, y en vista de ellas dice que para servir los intereses de la patria se ha presentado una fórmula de concordia.

Expone que en el discurso del general Linares se encuentra el consuelo de que las aguas no se saldrán de su cauce, pero se tiene que preguntar algo a los generales que representan al ejército.

El general Luque: Ruego a su señoría que cuando se dirija al ejército lo haga al ministro de la Guerra, que aquí lo representa.

El señor Groizard insiste en que la Comisión necesita conocer la actitud del ejército por medio de los generales. (Produce gran barullo, y se oye decir al general Luque que el ejército está en actitud correcta, como ha sido siempre muy correcto.)

tión patriótica a la que vamos todos con honradez. Cuando se aprobó el Código de Justicia militar a nadie se le ocurrió pedir tantos fueros para la milicia, con su opinión favorable al fuero civil.

Cita numerosas sentencias, en competencias de las que salieron triunfantes los Tribunales ordinarios. (Entre el señor García Prieto y se sienta tras de la Presidencia.)

Niega que el dictamen esté en pugna con el proyecto del Gobierno. No hemos de negar que hemos estado atribulados en este asunto, con razón ó sin ella.

Manifiesta que en el dictamen se hace la concesión debida y merecida al ejército. Aplauda al Gobierno por haber traído el asunto al Parlamento.

Invoca el patriotismo de todos para salir del desfilarismo en que nos encontramos.

El ministro de la Guerra: No contesto al señor Groizard porque ya le contestó el general López Domínguez.

Por tanto, he de decir únicamente que la representación del ejército sólo la tiene el ministro de la Guerra.

El general Primo de Rivera declara que el ejército se halla en la más correcta y completa disciplina.

Manifiesta que las aspiraciones del ejército son las que expuso el general Linares.

El puesto que aquí tengo, lo tengo por derecho propio, por ser militar, y por lo tanto... El Presidente: No admito lecciones de nadie.

Si llamó la atención del señor Groizard fue porque invitaba a los generales senadores a tratar el fondo del asunto, debiendo referirse a los senadores.

El general Primo de Rivera: Lo que represento, lo represento por la Constitución, y por tanto puedo intervenir en todos los asuntos.

El Presidente: Lo dudo. Su señoría hablará cuando lo consienta el Reglamento.

El señor Moret niega, contestando a manifestaciones del general Linares, que él haya señalado nunca oposiciones entre los poderes civil y militar.

Entiende que el poder civil, si pudiera tener una expresión matemática, es igual al cumplimiento exacto y estricto de la Constitución del Estado, sin intrusión de unos poderes en otros.

Explica cuáles fueron los propósitos del Gobierno al declarar la cuestión libre, procediendo con sinceridad, puesto que no se trata de intereses encontrados sino de un asunto que ha de resolver la nación reunida en el cóclave del Senado, donde están representadas todas las colectividades.

Reconoce que los males sociales no se remedian totalmente con bases, pero esta ley de que se trata ha contribuido a amansar las pasiones.

Dice que es una ley obligada por las circunstancias y emite la seguridad de que su aplicación será pasajera.

En párrafos brillantes manifiesta que Barcelona es un centro anárquico donde se fomenta el odio a la patria, que llega ahora hasta el ejército, y repentinamente sus chispazos en Alcoy y Barbastro.

Contra todo esto presentamos el proyecto, porque el ejército es la salvación de la patria y a él apelan el obrero oprimido, el fabricante amenazado y cuantos necesitan la salvaguardia de sus intereses. (Grande ovación.)

Dice que Cataluña es un campo abierto a todos los explosivos y venenos. Termina, coreado por los aplausos calurosos de toda la Cámara, afirmando que militares y paisanos deben ir del brazo en defensa de sus intereses, analizando las ideas que flotan sobre el debate, de amor y patria y de cohesión del elemento civil con el elemento militar.

El señor Calvetón: Los guardianes del Capitolio nos dicen que los bárbaros están a las puertas de Roma.

El señor Moret nos asegura que hay un peligro social; nos anuncia nuevos y graves sucesos.

En esas condiciones no puedo ni quiero discutir nada. Votaré; pero no votaré el proyecto ni el dictamen, sino lo que me pide el Gobierno que vote, por patriotismo, aunque mantengo cuanto dije en mi discurso.

Votaré lo que el Gobierno haga cuestión de Gabinete, que es la conducta que la gravedad de las circunstancias impone.

El señor Monegal, como presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona recoge la alusión del señor Calvetón, y dice que no es exacto que personas adineradas y de jurisdicciones exentas favorezcan el separatismo.

Afirma que el pueblo catalán es muy español. El señor Labra persiste en sus puntos de vista que trató en la sesión anterior.

que éste desee. Rectifica el señor Gullón, diciendo que no ha sido comprendido por el señor Moret.

Estará al lado del Gobierno, más cerca del señor Moret que del señor Montero Ríos.

Sólo deseaba explicaciones que le guiaran. Y se levanta la sesión. **

ÚLTIMA HORA (Telegramas sueltos)

Madrid 10—2. De un incidente. El incidente habido en el Senado entre el señor Groizard y el general Luque tomó caracteres tan agudos, que en seguida circuló en los pasillos la noticia de un rompimiento entre los liberales.

Por teléfono se llamó al señor Moret, temiendo las consecuencias de un choque entre los señores Luque, Groizard y los generales.

El Presidente del Consejo acudió en seguida acompañado del señor Gasset, haciéndose en un momento cargo de la gravedad de la situación.

Entonces pronunció el señor Moret un breve discurso, siendo ovacionado a cada momento, uniéndose a todos los sonadores en el sentimiento de la patria.

Impónese—dijo—una estrecha unión para el bien de la patria; desunirnos equivaldría a colaborar en la obra nefasta que realizan cuantos no sienten como nosotros, ni están ligados a nosotros por los lazos indisolubles que estrechan a todos los españoles.

Estas palabras produjeron una gran emoción, y todos aplaudieron al orador. Las frases del señor Moret tuvieron el privilegio de borrar todas las diferencias y salvar las dificultades.

Asamblea municipal republicana. Dieron de Zaragoza que reinaba ayer una animación extraordinaria con motivo de celebrarse la primera sesión de la Asamblea municipal republicana.

Los trenes llegaban atestados de asambleístas. El Gobernador civil retrasó la hora de la Asamblea hasta las tres de la tarde.

Al comenzar la sesión se ignora si ha llegado don Joaquín Costa. A las dos de la tarde se hallaba ya el teatro completamente lleno.

Al ocupar la presidencia el señor Lerroux es acogido con grandes aplausos. La Mesa la ocupan el señor Lerroux, el delegado del Gobernador y la comisión organizadora.

Léense telegramas de adhesión de los señores Salmerón, Junoy, Palma y el periódico El País.

Los restantes se leerán mañana. Léese el reglamento de la Asamblea, que es aprobado.

El concejal de Zaragoza Vicente Gálvez saluda a sus compañeros allí reunidos.

El concejal señor Laborda, presidente de la juventud republicana, recuerda la historia de Aragón, ataca al catalanismo separatista y canta las glorias de la juventud republicana, animándola a que propague las ideas, lográndose la afirmación de que la minoría republicana obedecerá a sus jefes, mientras merezcan su confianza y reclame la existencia de la patria universal.

Se lee un telegrama de los concejales de Haro, adhiriéndose al acto. Se vota la presidencia de la Mesa preparatoria.

El señor Lerroux pronuncia un discurso sobre la significación del programa de la Asamblea.

Habla de la transformación de las regiones y de la regeneración de la patria, diciendo que con unión se puede abordar el problema de hacer nueva patria y el de la asociación de los Municipios republicanos.

Se constituye la Mesa definitiva, y se elige a los señores Costa y Lerroux para ocupar las presidencias.

Siguen leyéndose también telegramas de correligionarios y prensa del partido y se da lectura asimismo de las ponencias presentadas.

El concejal republicano señor Cuber atacó los proyectos de Administración local de los señores Maura, Moret y conde de Romanones.

Al leer una carta el señor Cuber sobre las bases de la autonomía municipal, se entabla una discusión entre este señor y algunos catalanes.

Unos piden que la autonomía municipal administrativa sea amplísima, y el señor Lairret, de Barcelona, pide que los Ayuntamientos se dicten sus leyes respectivas.

Otros no llegan a eso, y sólo quieren que se garantice la pureza democrática del sufragio universal, que dicen queda falseado con el proyecto actual del Gobierno.

(Segunda Conferencia, de la madrugada) Madrid 10—2'30. Después de las sesiones. Gran sensación produjo en el Congreso el discurso pronunciado en el Senado por el señor Groizard.

En cuanto se conoció, acudieron al Senado la mayoría de los diputados, suponiendo que el discurso tuviera consecuencias.

Un ministerial decía en los pasillos del Congreso: —Ha pronunciado un discurso que preparado por Montero Ríos no atriéverase a explicarle ningún otro personaje de la situación. ¡Qué lástima! Ahora que todo iba perfectamente, llega el principio por el fin, porque esto es la descomposición completa.

Me extraña que provocara la cuestión el señor Groizard de ese modo. Después del discurso pronunciado por el señor Moret desfilaron felicitándole todos los liberales, notándose que los primeros en felicitarle fueron los señores Melquiades Alvarez y Sánchez Román.

Cuando acabó la sesión se formaron grupos en los pasillos del Senado, comentando la actitud de los señores Calvetón y Gullón.

Primero se creyó que estos señores, delegados por el señor Montero Ríos, llevarían el propósito de combatir al Gobierno, y esa creencia originó la respuesta dura del señor Moret al señor Gullón.

Luego se vio que los señores Calvetón y Gullón combatían al señor Montero Ríos, poniéndose casi al lado del señor Moret, causando sensación esta actitud inexplicable.

Más tarde se reunieron los ministros en su despacho del Senado, para tratar de los incidentes de la sesión y del triunfo del Gobierno, creyendo que el asunto de las jurisdicciones se solucionará como éste quiera.

La comisión que entiende en el asunto rechazará todas las enmiendas que se le presenten, con objeto de que se apruebe cuanto antes el dictamen.

El Gobierno ignoraba que el señor Montero Ríos intervendría en el debate, pues nada le había anunciado.

El señor Montero Ríos, que asienta durante el discurso del señor Moret, decía: «Es imposible condenar a Moret después de oírle.»

También declaró el señor Montero Ríos a última hora que seguirá siendo partidario decidido de la jurisdicción ordinaria, y que no hablará en el debate, pues, ministerial correcto, no quiere dar lugar a que se diga que entorpece la marcha del Gobierno; pero votará el proyecto de éste.

Los Reyes de Portugal. El Gobierno cree que por ahora no efectuarán su anunciado viaje a Madrid los Reyes de Portugal.

Para hoy. Los señores Moret y conde de Romanones creían que hoy se votaría en el Senado el proyecto sobre las jurisdicciones.

El Gobernador de Gerona. Hállase en Madrid el Gobernador de Gerona.

Hasta que se marche está informándose del alcance del mitin que contra la suspensión de las garantías se ha anunciado para celebrarle en Gerona. Ignórase todavía si se concederá el permiso.

Banco Mercantil. Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y en cumplimiento de lo proyectado en los artículos 53 y 62 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 19 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de esta Sociedad, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria.

Orden del día para la junta general ordinaria. 1.ª Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social que terminó en 31 de diciembre último.

2.ª Nombramiento de tres señores consejeros, en sustitución de igual número que tocan cesar por turno reglamentario.

3.ª Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas. Orden del día para la junta general extraordinaria. Proposición del Consejo de Administración relacionada con el art. 9.º de los estatutos.

Los señores accionistas que, según los estatutos, tienen derecho de asistencia a estas juntas pueden recoger la papeleta de entrada en la Secretaría del Banco desde el día 8 del actual mes, previa presentación de los extractos de inscripción ó documentos que acrediten ser poseedores de acciones de este establecimiento.

Santander 1 de febrero de 1906.—El secretario, Alfredo Trueba.

Banco Vitalicio de España. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Domicilio: Ancha, 84—Barcelona. GARANTÍAS. Capital social..... Pesetas 15.000.000. Reservas..... > 17.638.500.

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años a los seguros vida en todas sus combinaciones.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acredita su muchos años de fabricación.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡Una peseta! ¡Una peseta! De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta! ¡Una peseta! Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico



Alameda Primera, 6 y 8.-Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reúne las reconstituyentes de los fosfatos y arseniados de cal y sosa y las del JARABE IODO-TANICO.

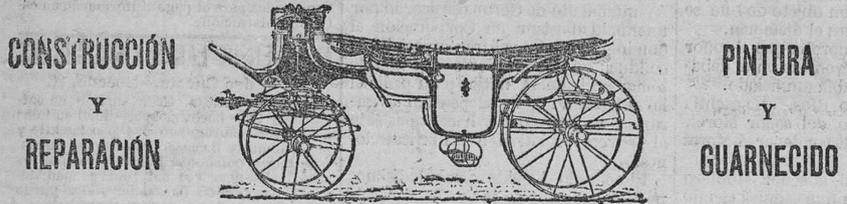
Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se parrecomienda por médicos eminentes como de utilidad indisputable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la maroña de tan terrible padecimiento. Engorda y tortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo Se vende en todas las farmacias y droguerías Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicensa Vera. Libro curioso e interesantísimo Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográfadas.

DOLOR DE CABEZA Jaquecas, neuralgias Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas. Va por correo. De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Teñán, 3, Mayor, 18, y Capellanes, 1, Madrid. En Santander: CORPAS, San Francisco, número 24.

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS Daoiz y Velarde, 27 y 29.-Santander



Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos a quien lo solicite.

Los grandes remedios del Dr. Audet Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Para curar el estómago.—Por losos digestivos químicos. El Estomacal Maudet cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Azeite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el compuesto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, Píldoras antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reijser.—10 y 4 pesetas. Venereo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) el Antiblenorrágico Iod. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cooper.—4 pesetas cada uno. Jamás dejan de curarse los enfermos! Emopneumía.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 10, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia, por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe garantizados. Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas. Hidrocarburo del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dague y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Venta en boticas y droguerías de Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

Idioma inglés Ensenado correctamente en seis meses en el Colegio Comercial Ca-ford (Londres). Curso especial para españoles. Prospectos, dirigirse Arturo Sale, Ibáñez, 14, entresuelo derecha, Bilbao.

De testamentaria Se vende en Reinosa, calle Pelilla, la casa número 18, compuesta de un piso, desván, cuartos, un gran almacén, corral y huerta con árboles frutales y pozo. Para entenderse, en la misma villa, don Ramón Obeso Carrera.

Ramón Escalante HORTICULTOR Magallanes, número 36.—Santander. Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos y de adorno; palmeras, cedros, magnolias, camelias, gardenias, etc. Semillas de flores y hortalizas. Trazados y plantaciones de parque, y jardines. Pinos maderables, marítimos, de 3 años, el ciento 6 pesetas; el millar, 52. Catálogos ilustrados gratis.

Los hermiados deben escribir a A. Ortega, Prados, 23, MADRID, quien les dirá fecha en que vendrá a Santander el Médico especialista.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía WAD-RAS, NÚMERO 5 Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

Se traspara una tienda de comestibles y bebidas en sitio céntrico y de poca duero. Informes en esta Administración.

Ama de cría Joven, soltera, con leche fresca, se ofrece para dentro ó fuera de la población. Informarán Blanca, 30, 4.º

Ostras frescas 4 pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Almoneda Se venden por ocho días todos los muebles de una casa. Horas de 10 a 12 y de 2 a 4. General Espartero, 19, 1.º derecha.

El Talismán Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva SANTANDER Grandes rebajas por reforma de lo cal. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Electra Vasco-Montañesa Desde el día 10 del corriente mes se abonará por el Banco de Vizcaya a los accionistas de esta Compañía, el dividendo del 4 por 100 acordado en junta general. El pago se efectuará mediante entrega el cupón número 1 de la 1.ª serie y del número 3 de la 2.ª. Bilbao 9 de febrero de 1905.—El director gerente, Z. Pradera.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas. Han merecido premio de corporaciones científicas. Académias médicas han certificado su bondad y eficacia. Últimamente hgn alonzado veredicto de honor en la Exposición de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivas; dan buenos resultados, no sólo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción elástica sobre el aparato de la inervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, «pero aclemento con los remedios onumerados» que son los bien prescritos por la sabiduría médica. La curación de la impotencia ha sido y aún está confiada hoy a charlatanes sin ciencia ni conciencia. Apartarse de esos autos de clandestinidad médico! Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados a curar la impotencia eran perjudiciales a la salud, creencia y preocupación que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana a no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece a beneficio de los referidos específicos, en una proporción de un 92 por 100. El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños ó vigilia, y todo desarrollo genital por abusos ó vejez. Vente, boticas y droguerías de Santander y Pérez Molino. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROTHUAR Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos. Lo saben todas las madres

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

¡SEÑORAS! ¡Maravilloso invento! ¡Depilación verdad! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer! ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1 También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la Debilidad que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anémica cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas. En el HOMBRE: anorexia, impotencia sexual, pérdidas semanales en sueños ó cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas, y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En Santander, droguería de Cubillas y C.ª, y en la de Pérez del Molino y Compañía.

Curación ó alivio de los MALES CRÓNICOS del PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción selectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DEL AHORRO, porque retardan la nutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancia; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y, como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en boticas y droguerías de Santander, Pérez Molino. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

HAMBURG-AMERIKA LINE Vapores correos alemanes El día 2 de marzo saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte ALLEMANNIA Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. Precios de primera clase, muy económicos. Pasaje de tercera clase para la Habana, 195 pesetas; para Veracruz, 209'50 pesetas, incluso impuestos. La siguiente salida la efectuará el 19 de marzo próximo el magnífico vapor Fürst Bismarck Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabinas é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 130

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Éstas son las firmas de GIBERT, GIBOUTON, y GIBERT, Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AVONNE, MILAN-LAVOYE, PARIS.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enformidades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V.ª Villafranca y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.

Imprenta «El Cantábrico»